



DECRETO N° 1948

CHIGUAYANTE, 04 OCT. 2013

VISTOS: Estos antecedentes:

El Decreto Alcaldicio N°1380, de fecha 19.07.2013, que aprueba los Proyectos FONDEVE 2013, El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°264, de fecha 05.09.2013, de la Dirección de Administración y Finanzas, El Oficio N°909, de la Directora de Secplan solicitando autorización para realizar Licitación Pública N°48/2013, "Adquisición Contenedores de Basura FONDEVE 2013", al Señor Alcalde de la Comuna, con el respectivo V°B° del Alcalde, las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la licitación y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorícese y Publíquese, a través del Portal Mercado Público el llamado para realizar Licitación Pública N°48/2013 "Adquisición Contenedores de Basura FONDEVE 2013, ID: 2772-51-1113 , por un monto total de \$1.099.540.- (impuestos incluidos).
2. Apruébese las Bases Administrativas Especiales, y demás antecedentes de la Licitación Pública.
3. Nombrase como Unidad Técnica del llamado de la Propuesta a la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN).
4. Nombrase como integrantes de la Comisión del llamado de la Licitación Pública

COMISION DE EVALUACION	NOMBRES
Directora de Secplan	Lissette Allaire Soto
Profesional Secplan	Victor Hugo Montalba Peña
Técnico de Secplan	Fabiola Jerez Sanzana

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 ALCALDE
 JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
 ALCALDE

JARV/JWB/LAS/FJS/fjs
 Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Carpeta Licitación
- Interesados (11013)

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO... 04 OCT. 2013... HORA... 15:30
 PROCEDENCIA... Alcaldía
 FIRMA... JWB 2